San Juan de Pasto, septiembre 9 de 2020

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
CALLE19 CARRERA 25 ESQUINA CASA DE DON LORENZO
sgsstconcejodepasto@gmail.com
Ciudad

Autorización de reinicio de labores para **PERSONAS NATURALES O JURIDICAS.**

El COMITÉ DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA COVID-19, actuando en representación de la Alcaldía del Municipio de Pasto, de acuerdo al Decreto Municipal 0331 del 28 de agosto de 2020, acredita el reinicio de sus actividades.

Se da constancia que los protocolos de bioseguridad, fueron registrados en la página oficial de la Alcaldía y el cumplimiento en su implementación promueve la responsabilidad, el autocuidado y evita el cierre de las instalaciones de su corporación.

GEOVANY CARVAJAL
SEC. DESARROLLO ECONOMICO
Y COMPETITIVIDAD

JULIO BASTIDAS
GERENTE COVID-19

CARLOS BASTIDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO

LUIS PEREZ
SECRETARIO AGRICULTURA

CARLOS ANDRES ARELLANO
DIRECTOR ESPACIO PUBLICO

Proyectó: Maribel Ceballos Pantoja – Adm. Financiera - Contratista
Reviso: Dra. Gabriela Espíndola – Abogada (SDEC)